

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Sale todos los días excepto los lunes.

Numeros sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Alicante...	6 pts. mes.
En los demás puntos...	20 pts. trimestre.
Fuera de España...	60 pts. año.

Alicante 29 de Enero de 1881.

ERRORES FUNESTOS.

La juventud democrática aspira a unir todos los elementos que combaten por el triunfo de la democracia para lograrlo, sin perjuicio de que más tarde nazcan tendencias diversas en el seno de esa gran colectividad.

Aun no hemos vuelto de nuestro nombre desde que leímos las anteriores líneas en un artículo reciente del apreciable e ilustrado colega democrático «El Liberal».

¿Qué sentido político, qué previsión y, sobre todo, qué olvido tan grande de la historia, y de las necesidades del partido democrático!

No parece sino que los hombres que así escriben y de esa manera lamentable sientan errores tan funestos para el presente y el porvenir de la democracia española, no tienen la menor idea de las tristes visitudes y las tremendas desgracias por que hemos pasado, merced á ese género de uniones engañosas y de fatales consecuencias, á que, con bastante inexperiencia y segun nuestro estimado colega, aspira la juventud democrática, al decir «El Liberal» que «sin perjuicio de que mas tarde nazcan tendencias diversas...»

Pues si más tarde, o cuando apenas estamos gobierno como sucedió otras veces, han de nacer «tendencias diversas», mas racional y patriótico es depurarlas ahora amigablemente y no desde el poder, donde no puede hacerse sin el apasionamiento e inconvenientes que ofrecen tan arduas y delicadas cuestiones.

O es que la titulada juventud democrática que en nuestro concepto no es otra cosa que una gran parte del resucitado partido radical, agitándose extraordinariamente en todas partes para sobreponerse á los antiguos republicanos, pretende marcar á estos el derrotero que han de seguir? No hemos visto pretension más ridícula ni contrasentido mayor que este.

Con que autoridad, con que experiencia de la historia, de las desgracias y necesidades del gran partido democrático español, cuentan esos jóvenes para aconsejar esa especie de unión que rechazan no ya el Sr. Pi y sus amigos, y Castelar y los suyos, sino el mas vulgar sentido! Así, no nos admira que ni el Sr. Salmerón ni algunos antiguos federales, ni aun algun amigo que se separó del Sr. Castelar, hayan firmado el manifiesto progresista-democrático. ¿Como no, si en ese documento se sientan principios tan funestos, cual el que revela el tema de este artículo?

No lo dude «El Liberal», la reunión que pretenden sus correligionarios, tomando el nombre de la juventud democrática, no es posible; y, si lo fuera, sería contraproducente y dada á igua-

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la 1.ª edición de este periódico, reclama, es y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

les ó peores consecuencias que hemos sufrido y venimos sufriendo desde la abdicación del Rey Amadeo.

Y no nos hagamos ilusiones, que el tiempo de las utopías y de los atonadamientos ha pasado, dejándonos recordados harto tristes para que lo olvidemos tan fácilmente, fabricando uniones como la de que nos habla en su artículo, *Retirada*, «El Liberal».

Desengáñese este estimadísimo colega y cuantos como él piensan: la democracia española es ya bastante vieja para saber los principios que ha de sostener y el camino que le conviene seguir, para inspirar confianza á todas las clases sociales e imperar definitivamente en el país. Para esto, en vez de manifiestos ambiguos y banquetes desde donde lo mismo se puede felicitar á Rochefort que á Julio Simón ó á los cantonales que á los vencidos del 3 de Enero, lo que se necesita es verdadera unión, así en principios como en procedimientos, para establecer de una manera clara, sin diversidad de tendencias, el reinado permanente de la democracia.

La siguiente carta del ilustrado director de nuestro apreciable colega «Las Circunstancias», de Reus, revela el espíritu que anima á los que nos honramos con el título de demócratas gubernamentales ó posibilistas.

«Contestación del Sr. D. Teodoro Salvadó, ex diputado provincial de Tarragona, al oficio de la C. O. del banquete proyectado en honor del señor Figueras:»

«Entusiasta admirador, yo como el que mas, de don Estanislao Figueras, así por el mérito de las especialísimas prendas personales que lo adornan, como por los eminentes servicios que tiene prestados á la causa de la democracia,—esto aparte de la cariñosa amistad y verdadera estimación que desde mi infancia constante y sinceramente lo he profesado;—sería para mí de la mayor complacencia y sumo agrado poder tomar parte en todos y cualquier acto que tuviera por único y exclusivo objeto tributar al ilustre republicano y querido amigo una prueba inequívoca de la mas alta consideración y aprecio. Pero el banquete de que se trata, lejos de tener aquel carácter exclusivo, no puedo menos de obedecer á un fin especial de política palpitante, y esto me impide tomar parte en él con todo el sentimiento de mi alma.

Identificado con los partidarios de la política democrático-gubernamental desde el 3 de Enero de 1874, y también antes ya de aquella memorable fecha, soy de los que creen que solamente abrazados á la bandera en que cayó envuelto el señor Castelar, podremos recabar el triunfo de la democracia y hacer viable su reinado en nuestra patria. Pero no soy simplemente de los que creen, sino de los que tienen formado de ello la mas firme convicción, y por eso he venido

defendiendo constantemente aquella política sin dudas ni vacilaciones, en los seis años que llevo de estar al frente de «Las Circunstancias».

La celebración del banquete de que se trata, podrá haber sido inspirada en tan laudables móviles como se quiera, pero no á buen seguro en la idea y propósitos que llevo indicados. Mi asistencia, pues, á dicho acto no podría menos de ser calificada como un deseo de contemporizar con opiniones que no son las mias, lo cual se parecería mucho á un juego, y yo no juego nunca en materias políticas.

Reúnanse y concírtense cuanto quieran las distintas fracciones de la democracia que no están con nosotros, y que Dios proteja sus santos fines. Los posibilistas convencidos profundamente de lo estériles que son las uniones, amalgamas ó coaliciones entre los que disienten en principios, doctrinas ó procedimientos, preferimos ser en menor número, pero estar compactos y exentos de disensiones: que solamente la unión en las comunes aspiraciones es fecunda, y únicamente en esta clase de uniones, asistidas del derecho, estriba la fuerza.

A los demócratas que pensamos así, los que en ello no están conformes, suelen llamarnos personalistas, idólatras y otra porción de tonterías que á nosotros nos tienen sin cuidado; no obstante, hoy que la ocasión se me brinda propicia quiero aprovecharla para contestar, aunque no sea sino someramente á tan inocentes como gratuitas calificaciones.

Si yo fuese personalista, esto es, si yo hubiese debido afiliarme á un partido por las simpatías personales que me inspirase su jefe; entre el señor Castelar, con el qual apenas si he tenido otras relaciones personales que las de estrecharle dos ó tres veces la mano y cambiar con él cuatro frases de pura cortesía; y el señor Figueras, con el cual me unen de antiguo las espresadas relaciones del mas puro afecto, la elección no podía haber sido dudosa. Al reconocer, pues, por jefe de mi partido al señor Castelar, no podía obedecer á mira alguna de afición particular ó de egoísta personalismo. En él he visto interpretados los principios, las tendencias y los fines de la demoeracia de la manera mas conforme con mis ideas, mis aspiraciones y mis sentimientos; le he visto predicar y practicar su política con feson y energía, así en las esterias del Gobierno como fuera de él; abrigó la íntima y mas profunda convicción de que á la eminente altura á que ha llegado, solo con él y por él se puede ir hoy al triunfo de la democracia, y por eso y solo por eso he preferido su jefatura á la de ningun otro y á la de todos juntos los demás hombres que han figurado en primera linea en defensa de la causa de la democracia.

No pudiendo, pues, hacer otra política que la que conduzca á los fines

expresados, no puedo ni debo asistir á un acto político, que, digase lo que se quiera, ha de tener un contrario abjeto.

Reus 22 Enero 1881.—Teodoro Salvadó.

Sr. D. Roman Clòs.

FRANCIA Y ESPAÑA EN LA QUESTION VINICOLA.

Un periódico francés, «Le Moniteur Vinicole», cuyos trabajos hemos citado repetidas veces, escribe las siguientes palabras, dignas de maduro examen por nuestra parte, en un artículo que dedica á estudiar la situación vinícola de Francia: «El movimiento de nuestras transacciones vinícolas se ensancha de un modo extraordinario; cesa, por decirlo así, de ser francés, para convertirse en europeo; y quizás pudieramos decir con exactitud, que el movimiento vinícola europeo está en camino de llegar á ser francés.»

Nosotros no tratamos de contradecir la idea que se contiene en esas palabras; no nos duele tampoco la prosperidad de la nación vecina; sólo queremos comparar las condiciones de Francia con las de España, para que mediten nuestros lectores, para que los interesados en la viticultura mediten, sobre ese hecho tristísimo de nuestra superioridad en cuanto depende de la naturaleza y nuestra inferioridad en cuanto de los hombres depende.

Nada hemos de decir sobre la riqueza en azúcar y alcohol de los vinos españoles; los comisionistas franceses, al buscarlos con afán creciente, demuestran sus excelencias, que los vinos franceses recogidos en las últimas cosechas, carecen de color y de fuerza, los periódicos franceses lo declaran. Y en cuanto á la cantidad, Francia sólo ha recogido en la última cosecha 29 millones de hectolitros, y en la anterior 25; la sola exportación de nuestros vinos a Francia, ha sumado en el último año cerca de 6 millones de hectolitros; Francia tiene considerable porción de su superficie destinada á la viticultura; en España sólo tenemos un 3 por 100 de la superficie total, 1.500.000 hectáreas, que podrían con facilidad sumarse á 5 ó 6 millones.

De qué depende, pues, la grandísima superioridad de Francia, el que sus periódicos puedan decir con verdad que el mercado vinícola de Europa les pertenece? De qué en España, hablamos en general, y exceptuando determinadas regiones, se carece de los conocimientos necesarios para competir con la industria vinícola francesa. Esta inferioridad comienza

en casa del propietario, en el momento de la elaboración; pero se acentúa más y más cuando el comerciante francés compra el mosto casi inmediatamente después de la cosecha y lo somete en su bodega á las operaciones necesarias para que sean preferidos en el mercado del mundo.

En España apenas hay comerciantes de vinos; y no hay comerciantes de vinos, porque no hay mercados, porque no hay caminos y porque nuestros gobiernos han descuidado en absoluto buscar salida á nuestro más rico producto: Francia disfruta de grandes ventajas en Inglaterra, de grandísimas en ciertas regiones de América: ¿qué mucho que sus periódicos puedan decir que «el movimiento vinícola europeo está en camino de llegar á ser un movimiento francés!» Pero no debe Francia atribuirse á sí propia la gloria de este hecho; debe atribuirla en parte al culpable abandono de los gobiernos españoles.

Sentimos mucho, muchísimo que el Sr. Alcalde nos obligue á advertirle con frecuencia los repetidos errores que se encuentran en las *Relaciones de gastos con cargo á los Capítulos 3.^o y 6.^o del presupuesto*.

Después de la confusión descubierta por «El Eco» en la cuenta del dia 1.^o y de la equivocación que advertimos nosotros en la del 8, observamos otro error en la del 15 que vió la luz pública en el *Boletín* de ayer. Segundichas Relacion, en aquella semana se alquilaron seis carros durante los siete días; pero, como quiera que no es verosímil que el dia 10 se dedicaran á trabajos de las calles en dia de lluvia, ni creemos que se ocuparan al dia siguiente, porque no es desconocido cómo se pone de barro la vía pública en cuanto caen cuatro gotas.

Tal vez haya habido en esa cuenta un error parecido al del dia 1.^o, y resulte, como dijo el diario ministerial, que esos carros estuvieron acarreando grava para el camino de la Estación.

Podremos saberlo?

Ah! Ahora, ya no se dice que los carros se ocupan en la *limpieza y riego*; hemos visto que se ha reformado la explicación, poniéndose en su lugar, para los trabajos de las calles. Podrá ser más confuso, pero en fin, ha desaparecido el riego.

Tambien el «Boletín» de ayer publica otra cuenta de gastos en la reparación del camino que conduce á la Estación del ferro-carril.

Hasta el dia 15, importa lo gastado, pesetas 1948'75.

El vapor de guerra *Isabel la Católica* condujo ayer á éste puerto el Regimiento de infantería de Tetuan, que reemplaza al de guarnición en esta ciudad, ó sea el de España que marchó ayer.

El descenso que han sufrido por fin las aguas del Segura, ha tranquilizado

zado un tanto los ánimos en los contrastados pueblos de las llanuras inmediatas á este río, no habiendo ocurrido otra desgracia personal, que la sensible muerte de un infeliz vecino de Rojales llamado, como ya dijimos, Ramón Sampere que ha dejado en la mas triste orfandad á su mujer y tres hijos.

Excitamos, pues, los caritativos sentimientos del Sr. Gobernador de la provincia, para que de las 1000 pesetas del fondo de calamidades públicas, remitidas por el ministerio, se digne destinar alguna parte para socorrer á la afligida familia del desgraciado Sampere, víctima de su arrojo y de su amor al trabajo, con el cual podía llevar un pedazo de pan á sus hijos.

Desearianos que el Sr. Gobernador se dignara atender á nuestro ruego, dando así una prueba más de filantropía, á la vez que de afecto á sus administrados.

Se ha concedido un nuevo plazo para que puedan verificar la sustitución, á los reclutas del último reemplazo destinados á Ultramar.

Dicho plazo comprende hasta el dia que se señale para dar principio la entrega en caja de los mozos del próximo llamamiento, pudiendo cambiar de situación hasta aquella fecha.

«El Eco» de ayer traslada á sus columnas un parrafito de «El Demócrata», en el cual este buen colega se despacha á su placer contra el señor Castellar, y el diario alicantino le pone por su cuenta una línea, que dice: *Sin comentarios*.

Vea el apreciable colega, como alguna vez hablamos de estar conformes con su opinión.

Hay escritos, que basta reproducirlos para que encuentren su castigo en la opinión pública que sabe juzgar, y conoce los móviles de ciertas acciones.

La prensa nea alicantina, copia ayer todo quanto á determinados patricios se les ocurre decir del Sr. Castellar, y la de procedencia radical, por no ser menos, atiza leña á la hoguera.

Estos son entretenimientos infantiles.

Es posible, si esto continua así, que salga por ahí algún néfito con la pretensión de dar patente de demócrata el Sr. Castellar; que de todo son capaces, segun creciditos que están los jóvenes con sus soberanos banquetes.

Decía anteayer el diario órgano del Ayuntamiento:

«El Sr. Senante que pidió que se oyera solo el grito de alicantinos, no lo negó ni lo hubiera negado si la ocasión á ello se hubiera ofrecido en el momento de las elecciones.»

Mucho lo celebramos; y como creemos en la palabra del Sr. Senante (por mas que ahora es fácil hacer protestas de imparcialidad), habremos de creer que dicho señor ha desaprobado la ilegal e inconveniente conducta que sus correligionarios siguieron entonces; porque no habrá olvidado la gran confusión que introdujeron en

las listas electorales para apartarnos de las urnas.

Veremos si en la inmediata elección les enseña el Sr. Senante como debe respetarse al cuerpo electoral.

¡Pueden decirnos los periódicos ministeriales, si es cierto que ayer salió el Director de Caminos vecinales á recibir los acopios para la carretera de San Vicente, volviéndose como suele decirse, con las manos en la cabeza y dejando con un palmo de narices á los contratistas de esta obra?

Como se han referido cosas curiosas, «El Eco», por ejemplo, nos puede decir lo que sepa por boca del actual Vice-presidente de la Comisión provincial, y «La Provincia», por noticias del Director de Caminos vecinales.

Hablando los dos, lo sabremos.

APUNTES HISTÓRICOS

sobre la administración municipal de Jalon, en los días del funesto caciquismo conservador.

(Conclusion.)

La instrucción de cobranza, no hay duda que autoriza al alcalde para el nombramiento de depositarios, pero no dice nada respecto á la obligación de acompañar al ejecutor á las casas donde se verifican los embargos, ni de llevar los efectos por sí ó á sus expensas al lugar de las subastas, ni de tener que buscar local para su depósito y custodia; porque todos estos actos tienden á coartar la libertad individual, garantida por la Constitución del Estado y la Ley Municipal. Porque jcómo explicarse ni comprenderse siquiera que el alcalde tenga facultades para conferir un cargo semejante por todo el tiempo que le da la gana, privando al nombrado del derecho de atender á sus obligaciones e intereses, ya sea de hacienda, ya de comercio, ya de tratante, etcétera?

El artículo 73 de la ley municipal, dice: «Que fuera de los casos de obras públicas que en este artículo se expresan, no podrá exigirse prestación ni servicio personal de ninguna clase, incurriendo en responsabilidad el alcalde ó teniente que lo hiciere.» Es este servicio personal ó no? Por qué tener que estar meses y meses á disposición del ejecutor para acompañarle dentro y fuera de la población y á las horas q ie éste ordene hacer los embargos, y obligarle á llevar los efectos á la casa de la villa para las subastas, como se ha hecho y está haciendo; este en mi concepto, no solamente es servicio personal, sino un abuso, en virtud del cual, se dispone, á placer del alcalde, de la libertad de un ciudadano.

Creo que lo dicho sería bastante para que el señor Gobernador se forme una idea de lo que es en Jalon la administración municipal.

Hasta ahora no he dicho una palabra referente á la parte gubernativa. Si «El Eco» ó su corresponsal me llevan á este terreno, van á oírse cosas peregrinas que no serán muy del gusto de los protectores del municipio.

Pero volvamos á la administración municipal, porque el año económico de 1880-81 va á ofrecernos otras irregularidades, contra las cuales no se ha reclamado por haber perdido toda esperanza de obtener justicia, visto el resultado de las reclamaciones en los anteriores años.

Estábamos á 23 de Julio y, se había casi perdido la esperanza de que el reparto municipal apareciese al público, según debía deducirse de las palabras de un empleado en la Secretaría. Mas habiéndose mudado de parecer, sin duda, llegó el dia 27 de dicho mes. Acudieron muchos á enterarse, y se observaron irregularidades de tanto bulto, que por ellas quedaba justificado el temor de

la publicación. Allí se vió (y de ello se tomaron notas) que contribuyentes ricos que habían alcanzado el privilegio de no pagar el año anterior, seguían gozando del mismo en el presente; que la desigualdad en la manifestación de utilidades e imposición de cuotas, acusaba un alarde de arbitrariedad que raya en escándalo. Entre muchísimos casos que podríamos citar, sino temíramos ser pesados, que comprueban la verdad de nuestro aserto, basta decir que el Secretario del Municipio y su auxiliar que disfrutaban de sueldo, el primero 999 pesetas anuales y el segundo 500, y que el año último de 78-79 en que el Secretario hizo aparecer como sus utilidades 226 pesetas, esto es, 773 menos de las que tiene y el auxiliar en 80 pesetas, á saber, 420 de occultación; el año económico actual solo tienen en el reparto: el uno sólo figura en 35 pesetas como utilidades y una cuota anual de 7 pesetas 86 céntimos; y el otro en 22 pesetas y una cuota anual de 3 pesetas 14 céntimos.

Ahora pues, para que vea la desproporción y arbitrariedad que campea en este reparto, citaremos por el contrario que forman con los anteriores, á D. José Avellá, capitán retirado de ejército, que tiene 116 pesetas de renta y 1347 de sueldo, se le hace pagar 203 pesetas 2 céntimos.

D. José Aranda Pbro. esclaustrado, renta y toda la pensión que goza en su clase, 573 pesetas, paga 81 pesetas, 86 céntimos.

D. Juan Bautista Fullana, corista esclaustrado, con renta de 322 pesetas y 173 de su pensión anual, paga 70 pesetas 71 céntimos, etc. etc. etc.

Los anteriores datos y cifras dicen eloquentemente lo que es en Jalon la administración municipal. «El Eco» no tiene noticia de estos repartos? No le han dicho nada en la Comisión Permanente? Acérquese, si tiene humor para ello, á cierta persona de posición oficial, que podrá enterarle, pues no habrá olvidado lo que oyó de boca de la Comisión, que fué de esta á hablar sobre el particular con dicho señor; y por cierto que fué voz del que clama en desier-

to.

Con asistencia de un auditorio tan numeroso como distinguido, tuvo lugar anoche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la anunciada conferencia por la Sociedad Económica de Amigos del País, disertando brillantemente el elocuente orador D. Fernando Corradi, sobre el tema «Caracteres del Socialismo en la época presente.»

El Sr. Corradi logró cautivar la atención de la ilustrada concurrencia con su fácil, galana y reposada palabra, al demostrar los grandes e interesantes conocimientos sociales que le distinguen, así en las materias que abrazaba su brillante discurso, como en el estudio analítico de los diferentes aspectos e caracteres del antiguo y moderno socialismo, por lo que fue muy justamente aplaudido y felicitado dicho señor.

La magnífica y extensa peroración del Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, fué en nuestro concepto, una delicada crítica ó un concienzudo ataque político á los gobiernos conservadores que no responden á las necesidades económicas ni constitutivas de los pueblos modernos.

Las alusiones políticas que envolvía en algunos de los períodos de su discurso, fueron aplaudidas con el mismo entusiasmo que otras veces le aplaudió la numerosa e ilustrada concurrencia del Fomento de las Artes, de Madrid.

Una novedad observamos que se va introduciendo en esta clase de reuniones: el bello sexo, representado en la última conferencia por algunas bellas y elegantes señoritas y señoritas,

